

SE-70-72

Florencia, 11 JUN 2019

CIRCULAR No. 000073

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
PARA: ALCALDES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA  
ASUNTO: RESOLUCIÓN No 005944 DEL 07/06/2019

Cordial saludo,

Teniendo presente que el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Cobertura y Equidad, considera pertinente destinar recursos derivados de excedentes de la Ley 21 de 1982 para atender el mejoramiento o adecuación de infraestructura educativa rural. Comedidamente los invitamos para que hagan sus postulaciones y puedan priorizar las necesidades de mejoramiento de las diferentes instituciones educativas rurales oficiales; dando cumplimiento a las condiciones mínimas establecidas en la presente resolución la cual se adjunta.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



**AMINTA CEDEÑO OSPINA**  
Secretaria



Vo. Bo. **JAIME ANDRÉS VARGAS ROJAS**  
Asesor oficina de Planeación SED.

Proyectó y Digitó: Reinelio Cuellar - Auxiliar Administrativo - S.E.D.